



DECRETO ALCALDICIO N° 1.744.-

LITUECHE, Octubre 09 del 2024

CONSIDERANDO: La necesidad de efectuar modificaciones al Presupuesto Municipal vigente por la redistribución de ingresos y gastos y;

VISTOS:

La Ley N° 21.640.- Publicado en el Diario Oficial el 18 de Diciembre 2023, que aprueba el presupuesto del Sector Público para el año 2024; El Decreto N° 1.632.- del 26 de Diciembre del 2023 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2024; El Decreto de Hacienda N° 1.171.- del 16-12-2003, y sus posteriores modificaciones sobre modificaciones presupuestarias; El Decreto N° 1.256 del 28 de Diciembre de 1990; El Decreto N° 233 de fecha 27/03/2003, publicado en el Diario Oficial de fecha 30-04-2003, que modifica el Decreto N° 1.256 de 1990; Las disposiciones contenidas en la Ley N° 1.263 de 1975, "Orgánica de la Administración financiera del Estado"; Sentencia de proclamación de fecha 21 DE Junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional de la Sexta Región que designa Alcalde de la comuna de Litueche; La Resolución N°3 del año 2020 de la C.G.R. El Oficio N° E 11061 del 2020 que aprueba el Plan de Cuentas del Sector Municipal y sus modificaciones posteriores. El acuerdo N° 171 de la sesión ordinaria N° 119 de fecha 09 -10-2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación N° 25 al Presupuesto Municipal año 2024; Las facultades contenidas en los artículos 12°; letra a) del artículo 65° de la Ley N° 18.695, publicada en el D.O. de fecha 31/03/1988 "Orgánica constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de Junio de 2021, que asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche, Don René Acuña Echeverría. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que renueva los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal.

DECRETO: N° 1.744.-

Apruébese la modificación Presupuestaria por la redistribución de Ingresos y Gastos al Presupuesto de la I. Municipalidad de Litueche, año 2024 de acuerdo a la Página N° 1 del Registro de Modificación N° 25 del Sistema Contable de la Gestión Municipal, que pasa a formar parte del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**


LAURA URIBE SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 25

NUMERO DE DECRETO: 1744

FECHA MODIFICACION: 09/10/2024

REFLEJA INFORMACION: SI

OBSERVACION: MODIFICACION AL CONCEJO

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
115-03-01-002-001-000	EN IMPUESTO TERRITORIAL	3,000,000	
115-03-01-002-002-000	EN PATENTES MUNICIPALES	2,000,000	
115-03-01-003-999-000	OTROS	2,000,000	
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	19,500,000	
115-03-02-001-002-000	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	40,500,000	
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196	10,000,000	
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	1,000,000	
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	40,500,000	
215-24-03-101-002-000	A SALUD	8,000,000	
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	10,000,000	
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	1,500,000	
215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	16,000,000	
215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS		67,000,000
215-24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	2,000,000	
215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	92,000,000	
215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMÁTICOS		13,000,000
215-24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO		7,000,000
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS		7,000,000
TOTALES		248,000,000	94,000,000

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215-24-01-001-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(5) MANTENCION DE PLAZAS Y	(1) MANTENCION DE PLAZAS Y	1,000,000
215-24-03-090-001-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	40,500,000
215-24-03-101-002-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	8,000,000
215-22-03-001-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) MANTENCION DE ASEO Y	(1) MANTENCION DE ASEO Y	10,000,000
215-24-01-008-000-000	(6) PROG CULTURALES	(6) FIESTA DEL CORDERO	(1) FIESTA DEL CORDERO	1,500,000
215-24-01-004-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(6) ORGANIZACIONES	(1) ORGANIZACIONES	16,000,000
215-24-01-004-000-000	(5) PROG. RECREACIONALES	(5) ORGANIZACIONES DEPORTIVA	(1) ORGANIZACIONES	67,000,000
215-24-01-999-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(4) PROGRAMA DE NAVIDAD	(4) PROGRAMA DE NAVIDAD	2,000,000
215-24-01-004-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(6) ORGANIZACIONES	(1) ORGANIZACIONES	92,000,000
215-22-11-003-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	13,000,000
215-24-01-999-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	7,000,000
215-24-01-008-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(12) OTRAS ORGANIZACIONES	(1) OTRAS ORGANIZACIONES	7,000,000



**Certificado de Acuerdo
Honorable Concejo Municipal
2021-2024**

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

El Honorable Concejo Municipal de Litueche, en **Sesión Ordinaria No 119 celebrada con fecha 09 de octubre de 2024**, presidida por el sr Alcalde Don Rene Acuña Echevarría, con la asistencia de los Honorables Concejales (las), Doña Sara Daza Gallardo, Doña Fresia Hernández Hernández, Don Gabriel Echeverría Rubio, Doña Hilda Yáñez Lisboa y Doña Claudia Donoso Donoso por unanimidad de los señores Concejales presentes se acordó aprobar lo siguiente:

“La modificación presupuestaria N°25 de la gestión municipal

Lo anterior, quedó consagrado en el Acuerdo No 171 /2024

Otorgado en la comuna de Litueche, a nueve días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

Laura
Carolina
Uribe Silva

Firmado digitalmente
por Laura Carolina
Uribe Silva
Fecha: 2024.10.09
10:56:01 -03'00'

**Secretaria Municipal
Ministra de Fe**